

Pide GN más tiempo para analizar controles de confianza

Retrasa evaluación terna para Fiscalía

Aplazan también el cierre de registros a fiscalías Electoral y Anticorrupción

EDUARDO CEDILLO

El proceso para conformar la terna final para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) quedó en vilo, debido a que la Guardia Nacional no entregó a tiempo los exámenes de control de confianza que realizó a las personas aspirantes.

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) realizó ayer una sesión en la que se analizarían los resultados de estas evaluaciones, razonarían su voto y definirían una terna. Sin embargo, esto no ocurrió.

“Está todavía trabajando en los exámenes de control de confianza y, bueno, en cuanto se agoten los protocolos y tengan los resultados se convocará a una sesión extraordinaria para estos fines”, explicó el presidente del CJC, Jorge Nader.

Tras la ceremonia de apertura se confirmó que no se contaba con los resultados de las evaluaciones, las cuales se aplicaron el 25 y 26 de noviembre.

A ello se sumó la inquietud sobre cuándo estarían disponibles.

“Recibimos información de la Guardia Nacional en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información recabada de los candidatos y que, por lo tanto, requerían unos días más para emitir estos resultados, de forma tal que fueran exhaustivos”, afirmó.

MÁS RETRASOS

En la misma sesión, el Consejo determinó que las con-

vocatorias para la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales serían ampliadas hasta el 13 de diciembre.

“Hemos recibido muchos comentarios acerca de quienes están interesados en participar, en el sentido de que

podríamos considerar una ampliación del plazo, de tal forma que se pudieran conseguir la documentación y contar con un número mayor de participantes”, explicó Nader.

Esto provocó el reclamo de los consejeros, pues para el caso de la Fiscalía Anticorrupción se obtuvieron 15 aplicaciones, mientras que la Electoral recibió 10.

La consejera Bárbara Yllián consideró que esta cantidad de aspirantes era suficiente, pues es, incluso, superior a las presentadas para la Fiscalía capitalina, en el que hubo nueve aspirantes.

“A mí me parece que el primer argumento que teníamos para ampliar este ejerci-

cio era que había poca participación. De hecho, ahorita me sorprende de que había 15 y 10 candidatos (...). Si hay candidatos, el argumento que nos había manejado es que no había candidatos”, explicó.

Ante ello, planteó que las etapas continúen tal y como estaban establecidas.

“Yo creo que por respeto a los participantes, porque los otros argumentos son situacionales, que no objetivos

(...), yo estaría porque nos ajustáramos al calendario por respeto a los integrantes, porque no hay una razón técnica ni jurídica para hacer una prolongación”, añadió.

Finalmente, con siete votos a favor y tres en contra, el Consejo avaló la prórroga.

Jorge Nader, presidente del CJC

“Recibimos información de la GN en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información (...) y que, por lo tanto, requerían unos días más”.

